

TRANSMACAR S.A.

Guayaquil, 30 de Abril del 2010

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
TRANSMACAR S.A.**
Ciudad.



Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente General de **Transmacar S.A.**, y en cumplimiento de las normas estatutarias, pongo a vuestra consideración y análisis las actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio Económico del 2009

Aspectos administrativos, Laborales y Societarios

Administrativos

La administración de la Compañía, se ha encaminado en cumplir con los objetivos establecidos por sus accionistas.

Laborales

La compañía no posee personal propio, al 31 de Diciembre del 2009, sus actividades las efectúa subcontratando los servicios técnicos especializados de empresas y/o personas naturales.

Societarios

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la ley y las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Análisis de la Situación Financiera

Con relación a la situación financiera de la Compañía, adjunto el balance general al 31 de diciembre del 2009 y el estado de resultados por el año terminado en esa fecha, en los cuales ustedes podrán observar la siguiente información:

| | |
|----------------------|------------------|
| Total activos | 99,625.71 |
| Total pasivos | 60,275.60 |
| Patrimonio | 39,350.11 |

| | |
|--------------------------------|-------------------|
| Ingresos | 591,558.32 |
| Costos y Gastos | 565,875.09 |
| Utilidad del Ejercicio | 19,187.85 |
| Impuesto a la renta 25% | 6,493.30 |

Utilidad Gravable **25,973.19**

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante mencionar en lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros de que la compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones tributarias y observa sus cambios, contamos con asesoría profesional permanentemente, de tal manera que considero que la compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

Destino de los Resultados

Las utilidades después del impuesto a la renta del periodo, el saldo formaran parte de las utilidades retenidas y estará a disposición del accionista para la distribución de dividendos, o fortalecer el patrimonio mediante la creación de una reserva especial o su capitalización.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brinda al depositar su confianza en mí.

Con lo anteriormente expuesto, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Manuel Rodríguez Sotomayor
Representante Legal

